



Desfilan más de 600 catrinas en el festival de altares y catrinas

El evento, que busca rescatar las tradiciones, incluyó un recorrido por la avenida México y una exposición de 30 altares en La Loma dedicados a mujeres destacadas de la historia.

Gustavo Vargas

Cientos de familias nayaritas se congregaron en el corazón de la capital del estado para la segunda edición del festival Nayarit en Altares y Catrinas, una emotiva celebración llena de color, música y tradición para honrar a los fieles difuntos. La jornada comenzó minutos después de las cuatro de la tarde con un desfile temático que partió desde la Avenida México.

PÁGINA 3A

Indignación por asesinato del alcalde de Uruapan



Tenemos que hablar de Carlos Manzo

Rafael G. Vargas Pasaye

A todas y todos nos atravesó una sensación en el pecho cuando nos enteramos de la noticia del asesinato del alcalde de Uruapan Michoacán, Carlos Alberto Manzo Rodríguez la noche del 1 de noviembre, a la par que estábamos muchos atrapados viendo la Serie Mundial.

El nacido el 9 de mayo de 1985 estaba en un evento en la plaza principal denominado Festival de las Velas, época esta de Día de los Muertos con gran tradición en el estado de Michoacán. Se veía nutrido, con familias, él mismo cargando a uno de sus dos hijos, cuando de pronto, esa festividad fue interrumpida por ese sonido seco que tienen los disparos, fueron seis, que llevan la muerte por propósito.

Momentos de tensión, de información precisa que no llegaba, pero se presentaba lo peor; lamentablemente así fue, abatido el ejecutor en la misma plaza, el alcalde trasladado al hospital Fray Juan de San Miguel donde pese a los esfuerzos de los médicos dejó de latir su corazón.

Tenemos que hablar de su muerte y de las tantas veces que solicitaba, muy a su manera si se quiere, la presencia de las autoridades federales para contrarrestar la violencia que tenía el municipio, como lo tiene la entidad, y como se siente en buena parte del país.

Tenemos que hablar del Carlos Manzo que sobrevolaba en helicóptero para capturar delincuentes.

PÁGINA 6A

Peloteo
Heriberto Murrieta

Genial

En el Día de Muertos murió Rafael Soto Moreno

"Rafael de Paula". Tuvo grandes limitaciones físicas como consecuencia de diez operaciones de rodillas. Aún así, el esteta jerezano cautivó toreando a la verónica con duende, compás y gitanería. Sus irregularidades y temores provocaban toda clase de arrebatos.

SECCIÓN B

Celebración de la vida en Jardines de San Juan



La celebración *La Muerte se Vive* incluyó altares innovadores, uno con material reciclado y otro con espejos, además de presentaciones de mariachi y ballet folklórico

Olivia Orozco

El parque funerario Jardines de San Juan se convirtió en un espacio de celebración y reflexión con motivo del Día de Muertos. La conmemoración comenzó el sábado, fecha en que se celebraron misas en memoria de los "angelitos".

PÁGINA 3A

Advierten taxistas sobre baja rentabilidad de su oficio

El alto costo de la gasolina y la cuota por turno obligan a generar mil 250 pesos diarios para obtener una ganancia de 500, señala el gremio

Fernando Ulloa Pérez

Trabajar como taxista, chofer de combi o conductor de camión de pasajeros en Tepic ya no resulta rentable, debido a los altos costos de operación que enfrentan las unidades. Esta situación afecta a unos seis mil trabajadores del volante en la capital nayarita, según informó Gregorio Haro Amaya, secretario general del Sindicato de Choferes de Taxi, Transporte Urbano y Similares.

PÁGINA 5A

¡Rugen los Jaguares en Mexicali!

Randy Romero se convirtió en el héroe al pegar cuadrangular en la novena entrada en el duelo que concluyó 2 carreras a 1

Redacción

Los Jaguares de Nayarit vencieron 2-1 a las Águilas de Mexicali en un duelo de pitcheo en el que el jardinero Randy Romero se vistió de héroe al pegar cuadrangular en la apertura de la novena entrada.

EQUIPO	G	P	%	JV
CHARROS	12	5	.706	-
CANEROS	11	6	.647	1.0
YAQUIS	11	6	.647	1.0
TOMATEROS	9	8	.529	3.0
ÁGUILAS	9	8	.529	3.0
NARANJEROS	9	8	.529	3.0
JAGUARES	9	8	.529	3.0
TUCSON	6	11	.353	6.0
ALGOONEROS	5	12	.294	7.0
VENADOS	4	13	.235	8.0

SECCIÓN B

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *Más de lo mismo. Guillermo Aguirre. Carlos Manzo no es un homicidio más. Juan Alonso Romero. MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas. Debut y despedidas. José Luis Olimón Nolasco.*

PÁGINAS 2A Y 4A



La vida es como un partido de fútbol; Dios es el "director técnico": obispo

A dos días de su toma de posesión, monseñor Engelberto Polino Sánchez oficia su primera misa dominical en Catedral. En la homilía, en plena conmemoración de fieles difuntos, el nuevo obispo confronta la "cultura de muerte" y la devoción a "monstruos", asegurando que "la muerte fue vencida ya". Para explicar la salvación, recurre a una metáfora deportiva: la vida es el "primer tiempo"; la muerte, el "descanso"; y la vida eterna, el "segundo tiempo" al que sólo pasa quien, a juicio del "director técnico", supo jugar bien

Jorge Enrique González

PÁGINA 4A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Más de lo mismo

En el asesinato del alcalde de Uruapan, CARLOS MANZO, habrá las respuestas de siempre auguran los de las casas de apuestas, "ya se abrió una carpeta de investigación". "ya se tiene pistas", y otras muy conocidas para estos casos, donde solo cambia el nombre del asesinado

Hablar del crimen del joven alcalde de Uruapan Michoacán, no es la noticia, ya lo fue desde ayer después de la ocho de la noche, cuando haciendo gala de su poder, elementos del crimen organizado, desafiando toda muestra de seguridad y orden, le dispararon cuando menos siete veces, seis de ella dieron en el blanco, y es que le dispararon de acuerdo a los análisis periciales, a menos de tres metros, es decir, los agresores estaban en la primera fila de los asistentes a la celebración del día de los muertos, en el municipio de Uruapan Michoacán.

El joven alcalde de apenas 40 años de edad, era muy claro en su hablar públicamente, solía decir lo que necesitaba el municipio y solía pedir que hicieran caso a sus peticiones para tranquilizar la zona.

En uno de sus tantos videos que regularmente se hacían virales, se dirigió a las madres que tenían hijos adolescentes y jóvenes especialmente, para pedirles y decirles que no fueran alcahuetas de las conductas de sus hijos, que ellas sabían perfectamente cuando uno de sus hijos andaba en la drogadicción que no había porque ocultarlo, que lo mejor era atender el problema, para resolverlo.

Pero así eran sus palabras, "no sean alcahuetas con sus hijos, si saben que andan mal, corrijánlos porque luego estos muchachos van a terminar mal...".

El hoy asesinado CARLOS MANZO, no era un ocurrente o improvisado, el ya había sido diputado federal, había estudiado economía en la UNAM y estudio una carrera política en el IITESO, su formación era jesuítica, así que nadie podrá decir que era un político ranchero, si bien era un hombre con un estilo muy ranchero para decir las cosas en la cara de quien la cometía.

Ayer el Secretario de la Defensa Nacional, EL GENERA RICARDO TREVILLA TREJO, dijo que contaba con protección militar y una escolta permanente, dijo que la SEDENA le había proporcionado 14 elementos de la guardia nacional y

dos vehículos oficiales como escolta, la policía municipal, brindada seguridad cercana y la guardia nacional, seguridad periférica, un dato que es posible que sea cierto, hoy pueden decir lo que quieran sobre el cuidado hacia su persona, ya está muerto, así que CARLOS MANZO, no podrá refutar lo que digan sobre su seguridad.

Pero el problema es que si es cierto que la SEDENA a través de la guardia nacional, le otorgaba protección a su persona con 14 elementos y dos vehículos oficiales como escolta, también es cierto que esto no sirvió de nada, pues las acciones se miden por resultados, y en este caso el resultado es que el elemento o personaje que 14 elementos de la guardia nacional, protegían, se los asesinaron en su cara, digo esto porque estar a dos y medio metros de la víctima y no evitar el crimen, significa en resultados que no sirvieron para nada, claro se dice que hay dos detenidos y que un tercer sujeto fue abatido en el lugar de los hechos, eso ya es resultado del crimen, no de cuidar la integridad física de CARLOS MANZO.

Ayer mismo escuchaba una larga y muy llena de adornos explicación sobre este suceso, de parte del Secretario de Seguridad Pública del país, el héroe de la señora presidenta, el señor OMAR GARCIA HARFUCH, muy hermosa explicación, llena de poesía, de lindos atributos, de admiración hacia el difunto CARLOS MANZO, palabras como "este no es un crimen más, que aumentará las estadísticas, sino un crimen que conmueve al país...", no es más que más de lo mismo, las explicaciones diciendo que Uruapan quedó en silencio después del crimen, que las veladoras seguían encendidas, bueno un palabrerío, que en nada ayuda al hecho real que todo mundo criticó, o sea al crimen del que era el alcalde de Uruapan.

El joven CARLOS MANZO, era sumamente carismático, cuando fueron las elecciones, él era uno de los aspirantes a ser alcalde por el partido MORENA, pero como no le

dieron la candidatura, decidió irse en forma independiente, formando un movimiento que arrasó en las urnas, sin manera de refutar su triunfo.

Claro, su triunfo significó que le ganara al candidato de MORENA, lo que desde luego causó escozor en los morenistas, no obstante, en una entrevista el hoy asesinado llegó a confesar que él votó por la actual presidenta de México, aunque no fuera de su partido, porque le parecía una buena opción, pensamiento que no era compartido hacia él, por quienes lo vieron ganar en forma independiente.

Ayer domingo por la tarde noche, marcharon cerca de mil personas de la plaza Morelos a la catedral de Morelia Michoacán, para exigir justicia por el homicidio del alcalde de Uruapan, y exigir a las autoridades que se ponga un alto a la violencia que afecta a varias regiones de la entidad.

La mayoría de las familias comenzaron a retirarse, en tanto los insultos iban en aumento, hasta que un grupo de agentes salió del inmueble oficial y lanzó gas lacrimógeno.

El químico afectó a varias reporteras, las familias seguían corriendo por calles aledañas, en tanto los uniformados persiguieron a unos cinco jóvenes, los más agresivos. Luego los golpearon y los llevaron detenidos, y listo, así quedarán en el espacio las palabras de la señora presidenta, cuando dijo el pasado jueves, "nosotros no reprimimos, permitimos las manifestaciones...".

Y hoy en la mañana, ya hay apuestas en las casas dedicadas a este negocio, sobre lo que dirá la doctora SHEINBAUM, respecto a este crimen del alcalde... "ya se está investigando", "ya abrimos una carpeta de investigación", "o bien, "ya Omar García Harfuch, se está coordinando personalmente con el fiscal de Michoacán", la última opción es que diga: "ese asunto ya se vio ayer con el gabinete de seguridad"... hasta mañana.

Carlos manzo no es un homicidio más

Por Juan Alonso Romero



"En plena ceremonia de Día de Muertos, en la Plaza Principal de Uruapan Michoacán, Carlos Manzo, presidente de ese municipio, fue ultimado a balazos por sicarios, frente a su familia, a su pueblo y a los medios de comunicación. Este es un delito, que se convierte en un reclamo nacional para la seguridad del país, de Michoacán, de los estados y sus municipios. Con un reiterado llamado de atención a la federación, la guardia nacional, a la marina y al ejército, como al gobernador de Michoacán, para frenar a la delincuencia". Literatura sobre el tema.

EL ESTADO DE DERECHO

Delincuencia que Carlos Manzo, venía denunciando hace muchos meses, que estaba dañando la seguridad pública en su municipio y en su estado.

Infiltrada en las policías municipales, estatales, en la Guardia Nacional, en mandos del Ejército, como en la policía del estado de Michoacán.

Llamado que el hoy fallecido, hizo valientemente a todo el sistema político mexicano, como a su gobierno en todos sus niveles.

LABOR QUE SE CONCRETA ASÍ

Cumplir con el Estado de Derecho, que cada mandataria o mandatario, protestó.

Cumplir.
Hacer cumplir.
Respetando a la Constitución.
Como a las leyes que de ella

emanan.
Implicando también. Cero tolerancias a la corrupción.
Cero tolerancias a las impunidades.

Cero tolerancia a la violencia.
Cero tolerancias a los violentos.

HACIENDO

Haciendo una procuración de justicia sin injerencia de las mafias de los cárteles.

De los grupos del crimen organizado.

Rechazando la infiltración de los cuerpos de seguridad pública en todos sus niveles.

Federal: en su Fiscalía, en su Secretaría de Seguridad Pública. Guardia Nacional.

Los cuerpos coadyuvantes como el Ejército.

La Marina.

EN LO ESTATAL

Las Fiscalías y sus policías de investigación.

Las Policías estatales.

Las Policías municipales.

ESE HOMICIDIO

Para desgracia de México y la evaluación de su seguridad pública.

Cada mes y año, nos han venido creciendo.

Los homicidios dolosos.

Las desapariciones forzadas.

La infiltración de la criminalidad en la política.

En las esferas de los tres niveles de gobierno.

En el manejo de los combustibles.

De las aduanas.

Como en la vida pública, con saqueos al patrimonio a nivel federal, estatal y municipal, en un porcentaje importante del territorio nacional.

En los estados, el pueblo se está cansando de vivir muchos delitos, derivados del crimen organizado.

Cuotas a la producción agrícola y pecuaria.

Al transporte y venta de mercancías.

Al transporte urbano.

A todo tipo de negocios.

Los asaltos a los vehículos que transportan insumos o mercancías por pistas, autopistas o carreteras.

ESTAMOS DE ACUERDO CON ESTA OPINIÓN

El otorgamiento del Premio Nobel de Economía 2025 a Joel Mokyr, Philippe Aghion y Peter Howitt ofrece una enseñanza de enorme relevancia para los países en desarrollo: el progreso depende de la disposición a cambiar. Lejos de ser un reconocimiento meramente teórico, este Nobel sintetiza décadas de investigación sobre una pregunta tan simple como decisiva: ¿por qué unas economías crecen y otras no? De acuerdo con el doctor Abel Ortiz Prado, la respuesta, coinciden



INNOVAR O ESTANCARSE

La lección del Nobel 2025 para México
El papel de México y Nayarit, según una opinión especializada

los galardonados, está en la innovación. Pero no cualquier innovación, sino aquella que se sostiene a lo largo del tiempo, que desafía el statu quo y que se convierte en cultura institucional. La innovación, en suma, es el puente entre el conocimiento y el crecimiento sostenido.

OPINIONES CIENTÍFICAS

En su investigación, el economista Joel Mokyr demostró que las sociedades que lograron progreso sostenido fueron aquellas que generaron un entorno favorable al cambio tecnológico, es decir, instituciones, educación y cultura que premiaban la experimentación. Por su parte, Aghion y Howitt, siguiendo las ideas de Joseph Schumpeter, desarrollaron el concepto de destrucción creativa como fuente del crecimiento sostenido: cada avance tecnológico destruye una parte del pasado —industrias, empleos, estructuras—, pero abre nuevas oportunidades. El mensaje es claro: las economías que prosperan son las que no temen reemplazar lo viejo por lo nuevo. La resistencia al cambio, por el contrario, condena al estancamiento.

LAS OPCIONES PARA NUESTRO PAÍS

En México, la evidencia es contundente: la inversión en innovación es insuficiente a pesar de que la Ley de Asociaciones Público-Privadas autoriza el financiamiento de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación a través de esta figura, ante la insuficiencia de los recursos fiscales y no la

hemos aprovechado. De acuerdo con datos del IMCO, México tendría que aumentar nueve veces su inversión en investigación y desarrollo para alcanzar el promedio global. Este dato es muy ilustrativo para dimensionar que la extinción de los Fideicomisos de los Fondos Mixtos CONACYT-Estados va en dirección contraria a la tendencia mundial. Estos fondos permitían potencializar los escasos recursos federales al sumar aportaciones estatales e incluso municipales, propiciando la confluencia de los gobiernos locales, centros de investigación, universidades y empresas para tejer auténticos ecosistemas integrales de innovación.

PROYECTOS Y MÁS PROYECTOS

Para que el Plan México logre su objetivo de posicionar al país en el top ten del desarrollo económico, es fundamental retomar la innovación como eje transversal. En línea con lo anterior, el IMCO propone dos ejes fundamentales con líneas de acción específicas: Primero: Fomentar la colaboración entre actores para la transferencia de conocimiento y tecnología, creando redes entre universidades, centros de investigación, empresas y gobiernos locales y alineando la investigación con los sectores estratégicos regionales. Segundo: Impulsar la transformación digital mediante la adopción de tecnologías de la industria 4.0 (inteligencia artificial, big data, internet de las cosas) identificando sectores con mayor potencial y desarrollar hojas de ruta de transición tecnológica, así como establecer centros de investigación y asesoría alineados a las necesidades productivas locales. Con

la actual inversión que México destina para innovación apenas se registran 1.5 patentes por cada 100 mil personas económicamente activas, una cifra muy por debajo de los estándares internacionales.

LA REGIONALIZACIÓN BIEN ANALIZADA

En este escenario las disparidades regionales son notables: estados como Jalisco, Colima, Guanajuato y Aguascalientes se posicionan muy por encima del promedio nacional, mientras que 21 entidades federativas se encuentran por debajo. El caso particular del estado de Nayarit ilustra una paradoja recurrente en México. A pesar de contar con un Parque del Conocimiento conformado por varios centros de investigación científica y tecnológica de alto nivel, es el único estado que en el último año no registra patentes. Este dato revela un problema estructural: la falta de vinculación efectiva entre la academia y el sector productivo. La investigación se queda en el laboratorio, sin traducirse en aplicaciones tecnológicas, modelos de negocio o innovaciones patentables. El reto para los gobiernos locales es construir puentes entre el conocimiento y el mercado, entre la ciencia y la economía. En el caso de Nayarit el desafío es claro: pasar de la investigación a la invención, de la ciencia a la innovación, con una ventaja comparativa relevante. A pesar de los cambios a nivel federal, la normativa local mantiene vigente el Fondo Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación financiado con asignaciones anuales del Presupuesto de Egresos del Estado y de los gobiernos municipales. Con esta concurrencia, el conocimiento puede convertirse en motor de desarrollo y no en promesa incumplida. Si México aspira a un crecimiento económico sostenido, debe abandonar el pensamiento de corto plazo y construir un ecosistema donde innovar sea posible, rentable y deseable.

Interesantes opiniones del doctor Abel Ortiz Prado, aborpra@hotmail.com. Académico y consultor, quien agrega que piensa en México con argumentos, no con consignas.

VEREMOS Y DIREMOS.

Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 13,991 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características: 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpepor S de RL, Av. Independencia #335, Fracc. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Celebración de la vida en Jardines de San Juan

La celebración *La Muerte se Vive* incluyó altares innovadores, uno con material reciclado y otro con espejos, además de presentaciones de mariachi y ballet folklórico

Olivia Orozco

El parque funerario Jardines de San Juan se convirtió en un espacio de celebración y reflexión con motivo del Día de Muertos. La conmemoración comenzó el sábado, fecha en que se celebraron misas en memoria de los "angelitos". El gerente general de Jardines de San Juan, Miguel Ángel Mota, explicó que el objetivo general fue "rendir un homenaje a los seres queridos, conservar las tradiciones y honrar este día con tradiciones totalmente mexicanas".

La presentación de altares fue uno de los momentos destacados del evento, los cuales pudieron apreciarse durante los dos días. Algunas ofrendas mostraron un enfoque innovador, como el altar de Grupo Embotellador Nayar, dedicado a dos colaboradores fallecidos, que utilizó "tapa triturada de nuestros productos" en lugar del tradicional aserrín, para agregar "ese toquecito de reciclaje", según explicó Diego Vargas, encargado de Comunicación Interna. Otro altar, descrito por el administrador de marketing Alexis Octavio Ornelas, no contenía fotografías, sino espejos. "El propósito de nuestro altar es demostrar que tarde o temprano vamos a estar ahí no, entonces es como verte tú en el reflejo", señaló, con la intención de mostrar que la muerte "no sea como tristeza" sino un recordatorio de "disfrutar la vida".

La tarde del sábado se llenó de música y baile con el festival *La Muerte se Vive*, que contó con una gran afluencia de personas. El programa incluyó la presentación del mariachi El Quevedoño, la



Orquesta de Cuerdas de Fundación Álica y el Ballet Folklórico de Nayarit.

La directora de Fundación Álica, Martha Elena Echevarría García, se mostró emocionada por la presentación del ballet, que incluyó temas de Xantolo de Veracruz y Oaxaca. Resaltó la singularidad de la tradición mexicana, mencionando que México "es el único país en el mundo que por este motivo todos los reflectores están puestos (...) donde la muerte se festeja, hacemos risa de ella y principalmente nuestros altares". El evento permitió a la comunidad reunirse para honrar la memoria de sus seres queridos y mantener viva la cultura del país.



Desfilan más de 600 catrinas en el festival de altares y catrinas

El evento, que busca rescatar las tradiciones, incluyó un recorrido por la avenida México y una exposición de 30 altares en La Loma dedicados a mujeres destacadas de la historia.

Gustavo Vargas

Cientos de familias nayaritas se congregaron en el corazón de la capital del estado para la segunda edición del festival Nayarit en Altares y Catrinas, una emotiva celebración llena de color, música y tradición para honrar a los fieles difuntos. La jornada comenzó minutos después de las cuatro de la tarde con un desfile temático que partió desde la Avenida México.

El recorrido ofreció un espectáculo visual en el que participaron más de 600 catrinas y catrines. El contingente estuvo compuesto por 35 bloques en los que participaron diversas instituciones gubernamentales y educativas, rindiendo homenaje a los difuntos con creatividad, respeto y alegría en su camino hacia el Parque La Loma.

Posteriormente, ya en La Loma, se inauguró formalmente la exposición de 30 altares de muertos. La temática de este año se centró en rendir homenaje a mujeres nayaritas o mexicanas que enaltecieron la vida social, pública y política del país, destacando los elementos tradicionales que preservan una de las festividades más representativas de México.

El festival fue inaugurado por el gobernador Miguel Ángel Navarro y su esposa, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, con un corte de listón en el ingreso a la rotonda Esteban Baca Calderón, la cual fue escenificada con imágenes y figuras alusivas al Día de Muertos. Tras el acto protocolario, que incluyó la presentación del Ballet Nuevo Nayarit, las autoridades realizaron un recorrido para conocer cada una de las ofrendas.

El gobernador expresó sentirse "muy orgulloso" por la consolidación de la cultura local a través de estos altares, que calificó como "muy dignos". Destacó que algunos de los motivos depositados en las ofrendas "han sido verdaderamente obras de arte", hechas por los trabajadores de las dependencias estatales.

Por su parte, la doctora Beatriz Estrada Martínez remarcó la importancia de transmitir el significado del Día de Muertos como una manifestación de amor y respeto. La presidenta del DIF Nayarit destacó "el trabajo que realizaron cada una de las instituciones y la unidad que se dio entre el personal" para el montaje de los altares.

El mandatario invitó a los asistentes a mantener vivas estas tradiciones que fortalecen la identidad y la unión familiar.

PLANES TELCEL LIBRE

Del 30 de octubre al 03 de noviembre

Los mejores equipos en la Red más rápida

<p>TELCEL LIBRE \$499</p> <p>CASHBACK TELCEL 15%</p> <p>10 GIGAS</p> <p>Agrégalos a 24 meses</p>	<p>HUAWEI Nova 12s</p> <p>4G</p>	<p>HONOR Magic 7 Lite 512GB</p> <p>5G</p>
<p>TELCEL LIBRE \$599</p> <p>CASHBACK TELCEL 15%</p> <p>20 GIGAS</p> <p>Agrégalos a 24 meses</p>	<p>HUAWEI Nova 13 + Watch Fit 3</p> <p>4G</p>	<p>OPPO Reno 13F</p> <p>5G</p>
<p>TELCEL LIBRE \$699</p> <p>CASHBACK TELCEL 15%</p> <p>30 GIGAS</p> <p>Agrégalos a 24 meses</p>	<p>OPPO Reno 12</p> <p>5G</p>	<p>HUAWEI Nova 13 Pro 512GB</p> <p>4G</p>
<p>RECIBE CASH BACK telcel SIN PLAZOS FORZOSOS</p>		
<p>Facebook, WhatsApp, Instagram, Telegram, Messenger, Email icons</p> <p>ILIMITADAS</p>	<p>WHATSAPP Sin límite en México, E.U.A. y Canadá</p> <p>Llamadas y Videollamadas INCLUIDAS en México</p>	<p>EQUIPOS NUEVOS 12 MESES DE GARANTÍA</p>

La vida es como un partido de futbol; Dios es el "director técnico": obispo

A dos días de su toma de posesión, monseñor Engelberto Polino Sánchez oficia su primera misa dominical en Catedral. En la homilía, en plena conmemoración de fieles difuntos, el nuevo obispo confronta la "cultura de muerte" y la devoción a "monstruos", asegurando que "la muerte fue vencida ya". Para explicar la salvación, recurre a una metáfora deportiva: la vida es el "primer tiempo"; la muerte, el "descanso"; y la vida eterna, el "segundo tiempo" al que sólo pasa quien, a juicio del "director técnico", supo jugar bien

Jorge Enrique González

La vida es un partido de futbol. El primer tiempo es la existencia terrenal; la muerte es el descanso de medio tiempo; y la vida eterna es el segundo tiempo, el premio. En la banda, Dios observa como un "director técnico". Y en el descanso, Él decide "quién pasa al segundo tiempo, quién se queda sólo jugando el primer tiempo y ahí acaba todo".

Esta fue la metáfora central que monseñor Engelberto Polino Sánchez, noveno obispo de Tepic, eligió para su primera misa dominical en la Catedral de Nuestra Señora de la Asunción.

Apenas el viernes había tomado posesión canónica, y este domingo, a dos días, la sede episcopal lo recibía en su primera gran celebración como pastor diocesano. La ocasión no era menor: era el Día de los Fieles Difuntos. Y en un signo de los nuevos tiempos, la voz del nuevo obispo no se quedó en la piedra de la Catedral: se transmitió por la señal abierta y digital de 8NTV y la cadena radiofónica de Álica Medios.

El sermón saltó a la cancha y fue una confrontación directa con la cultura popular.

Antes de la metáfora futbolística, Polino Sánchez preparó el campo advirtiendo sobre el deber del cristiano de "cuidar". Explicó que "obispo" significa "el que vigila, el que está cuidando", y que el "señor cura" es "el señor que cuida", así como San José fue "el que cuida a la Sagrada Familia".

Este deber de "cuidar la fe", dijo, es crucial en un tiempo donde "se ha metido una cultura de muerte". El obispo lamentó que "incluso hay quien rinde culto a la muerte". Y dio un diagnóstico: "es que no saben que la muerte fue vencida ya. La muerte fue vencida hace dos mil años".

Fue una crítica directa a las celebraciones que honran "seres de ultratumbas, murciélagos, vampiros, monstruos". "¿Celebrar a monstruos para qué? ¿Celebrar cosas que no tienen sentido en nuestra fe?", cuestionó. "Bueno, pues que lo hagan los que no tienen fe... para nosotros no, porque tenemos al que ya venció a la muerte".



Para explicar esta victoria, la misa retrocedió a la Liturgia de la Palabra, el verdadero guion de la homilía.

Las lecturas del día ofrecieron un "mensaje de esperanza". La primera, del libro de la Sabiduría, fue contundente: "Las almas de los justos están en las manos de Dios y no los alcanzará ningún tormento". Expuso que, aunque los insensatos creen que su muerte fue una "completa destrucción", los justos "están en paz", pues Dios "los probó como oro en el crisol y los aceptó como un holocausto agradable".

La segunda lectura, de San Juan, definió la verdadera muerte: "Nosotros estamos seguros de haber pasado de la muerte a la vida porque amamos a nuestros hermanos. El que no ama permanece en la muerte. El que odia a su hermano es un homicida".

Pero fue el Evangelio de San Mateo el que proveyó las reglas del juego. Se proclamó el Juicio Final, la separación de las ovejas y los cabritos. El Rey, al dar la bienvenida a los justos, no preguntó por sus rezos, sino por sus acciones: "Porque estuve hambriento y me dieron de comer, sediento y me

dieron de beber, era forastero y me hospedaron, estuve desnudo y me vistieron, enfermo y me visitaron, encarcelado y fueron a verme".

La clave del Evangelio, y de la homilía, fue la respuesta del Rey a la sorpresa de los justos ("Señor, ¿cuándo te vimos...?"): "yo les aseguro que cuando lo hicieron con el más insignificante de mis hermanos, conmigo lo hicieron". El castigo eterno, por el contrario, fue para quienes *no* lo hicieron.

Con el Evangelio servido, Polino Sánchez amarró su metáfora deportiva para explicar *cómo* "jugar bien el primer tiempo".

El "director técnico", dijo, observa si "demostramos que somos buenos, que estuvimos atentos, que no fuimos protagonistas, que le pasamos la bola al otro, que defendimos bien".

"Jugar bien" es cumplir el Evangelio. Y para cumplirlo, hay que saber que Dios "se disfraza". "Me disfracé de obispo", dijo el obispo, "Y ahí descubriste mi presencia. Me disfracé de persona que pedía en la calle. Y ahí me descubriste, me disfracé de enfermo. Y ahí entre las sábanas ahí descubriste que estaba presente. Traía una cobija maloliente, vivía en la calle, olía muy feo. Pero tú descubriste que yo estaba presente y me atendiste".

Dios, insistió, se oculta "en la pequeñez de un pan" y "en una persona que pasa una dificultad". El trabajo del cristiano, entonces, es "ejercitar la fe" y ponerse "esos lentes de la fe" para descubrir a Dios en el prójimo y servirle.

El obispo conectó el juego con la liturgia: "Por eso venimos a misa el domingo, por lo menos". Explicó que recibir la Eucaristía es manifestar que se está "en comunión con Dios" y "en comunión con el hermano", en un esfuerzo constante por "perdonar" y "pedir perdón".

La misa, que había comenzado con Polino Sánchez agradeciendo a su antecesor, Luis Artemio Flores Calzada, por "mostrarme este trabajo diocesano", y señalando las canastas con los nombres de los difuntos, avanzó hacia el Credo, donde la asamblea profesó su fe en la "resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro".

En la plegaria eucarística, el obispo oró por "el Papa León", por "nuestro Obispo Engelberto", y por todos los fieles difuntos, "en especial... por todos los que están escritos en los canastitos".

Tras la comunión y la bendición final, el nuevo obispo realizó el último acto simbólico del día. En un gesto de respeto y continuidad histórica, Engelberto Polino Sánchez descendió a las criptas de la Catedral, donde reposan sus antecesores. Allí, en el silencio, el noveno obispo oró, derramó agua bendita e incensó, reconociendo a los jugadores que ya habían terminado su partido, antes de subir a comenzar el suyo.

PRIMER AVISO NOTARIAL

SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA DE CUJUS MARIA DE JESUS ORNELAS MASCORRO

LA SEÑORA ROSA IZAMAR HUERTA ORNELAS EN SU CARÁCTER DE ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA, DE LA AUTORA DE LA SUCESIÓN, COMPARECIO ANTE MI SOLICITANDO MIS SERVICIOS PARA PROMOVER LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU MADRE RESPECTIVAMENTE, QUIENES ME EXHIBIERON EL ACTA DE DEFUNCIÓN NUMERO 152 (CIENTO CINCUENTA Y DOS), DEL LIBRO NUMERO 1 (UNO), DE LA OFICIALÍA 0005 (CERO, CERO, CERO, CINCO), EXPEDIDA Y FIRMADA POR EL LICENCIADO FRUTOSO ARREOLA DIAZ, OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.

LO QUE SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO A EFECTO DE CONVOCAR A QUIEN O QUIENES SE CREAM CON DERECHO A LOS BIENES DE LA HERENCIA DE LA DE CUJUS LA SEÑORA MARIA DE JESUS ORNELAS MASCORRO. PARA QUE SE PRESENTEN DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS SIGUIENTES AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A DEDUCIR SUS DERECHOS. EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 194 FRACCIÓN II DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA EL ESTADO DE NAYARIT EN VIGOR Y DEMÁS APLICABLES.

ATENTAMENTE
NUEVO NAYARIT A LOS 03 (TRES) DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2025

MAESTRA MARCELA CAMARILLO GÓMEZ
NOTARIO PÚBLICO SUPLENTE NÚMERO 4 CUATRO



SEGUNDO AVISO NOTARIAL

SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA GLORIA VALDEZ BARRAZA

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes de la señora GLORIA VALDEZ BARRAZA, quien falleció el día 01 primero de Agosto del año 2024 dos mil veinticuatro, que en la oficina que ocupa la Notaría Pública número 9 nueve, sito en Avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión Testamentaria promovida por los señores MARCO ANTONIO RINCON ROMO, MARCO ANTONIO RINCON VALDES y JOSE ANTONIO RINCON VALDES, el primero de ellos en su carácter de Albacea y ambos herederos, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expreso en el instrumento público número 18,692 dieciocho mil seiscientos noventa y dos, libro 1 uno, Tomo 47 cuarenta y siete, de fecha 08 ocho de Octubre de 2025 dos mil veinticinco, del protocolo a mi cargo, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 194 fracción II ciento noventa y cuatro fracción segunda de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT a 08 DE OCTUBRE DEL 2025

RAFAEL PÉREZ CÁRDENAS
NOTARIO PÚBLICO TITULAR 9



EDICTO

---El que suscribe, ciudadano Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con residencia en la ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo que en esta Notaría a mi cargo, se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes de los señores RAFAELA MENDOZA PEREZ quien falleció con fecha que con fecha 02 dos de febrero del año 2016 (dos mil dieciséis) Y J. JESUS RUVALCABA LOMELI quien falleció con fecha que con fecha 09 nueve de agosto del año 2024 (dos mil veinticuatro), trámite instaurado a solicitud del ciudadano IVAN RUVALCABA MENDOZA en su carácter de ALBACEA Y HEREDERO quien declara su conformidad e intención de proceder a esta tramitación y aceptando la herencia lo anterior consta en el 30,643 (TREINTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES), TOMO LV QUINCAGESIMO QUINTO, LIBRO VII SEPTIMO con fecha a 16 (dieciséis) días del mes de octubre del año 2025 (dos mil veinticinco), del protocolo a cargo del suscrito Notario.

ATENTAMENTE.
XALISCO, NAYARIT; 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28.
PRIMERA DEMARCACION NOTARIAL



EDICTO

---El que suscribe, ciudadano Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NÚMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con residencia en la ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo que en esta Notaría a mi cargo, se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes de la señora CELIA CHIJATE FLORES quien falleció con fecha 09 (nueve) de noviembre del año 2020 (dos mil veinte), trámite instaurado a solicitud del ciudadano FRANCISCO JAVIER MORENO ESCALERA en su carácter de ALBACEA Y HEREDERO quien declara su conformidad e intención de proceder a esta tramitación y aceptando la herencia lo anterior consta en el 30,638 (TREINTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO), TOMO LV QUINCAGESIMO QUINTO, LIBRO VII SEPTIMO con fecha a 15 (quince) días del mes de octubre del año 2025 (dos mil veinticinco), del protocolo a cargo del suscrito Notario.

ATENTAMENTE.
XALISCO, NAYARIT; 03 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28.
PRIMERA DEMARCACION NOTARIAL



Exhortan a peatones a usar puentes ante alza de accidentes

Cuerpos de auxilio reportan un incremento en atropellamientos en bulevares como el Tepic-Xalisco e Insurgentes, afectando principalmente a adultos mayores y jóvenes



Fernando Ulloa Pérez

Ante el incremento de accidentes registrados en los bulevares y avenidas principales de la ciudad de Tepic, se ha hecho un llamado urgente a los peatones para que utilicen los puentes peatonales instalados en las zonas de mayor riesgo, con el fin de evitar ser atropellados.

El comandante estatal de la Comisión Nacional de Emergencia, Josh Ojeda, lamentó que en la capital continúen ocurriendo percances donde las víctimas

son principalmente personas de la tercera edad y, en ocasiones, jóvenes adolescentes. Estos incidentes ocurren cuando intentan cruzar arterias de alta circulación como el bulevar Tepic-Xalisco, la avenida Insurgentes y el bulevar de la zona de Las Canteras.

De acuerdo con el comandante, durante el mes de octubre se registraron varios accidentes en los que peatones fueron embestidos por automóviles que circulaban a alta velocidad, tras intentar cruzar las avenidas sin la debida precaución.

Uno de los casos más recientes ocurrió en el

bulevar Tepic-Xalisco, donde una mujer de más de 60 años resultó con lesiones graves tras ser atropellada por un motociclista frente a un reconocido colegio de la zona.

Asimismo, Ojeda señaló que es urgente que se instalen agentes de Vialidad del municipio de Tepic en puntos críticos. Específicamente, mencionó la zona del CETis 100, en el bulevar Tepic-Xalisco, para brindar seguridad a los cientos de estudiantes que diariamente transitan por esa área de alto flujo vehicular.

Fortalecen seguridad vial con entrega de equipo a agentes de Movilidad

El gobierno estatal distribuyó uniformes y equipo táctico a la Secretaría de Movilidad, destacando el respaldo a los agentes y los resultados en seguridad vial

Redacción

En un acto institucional, agentes de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI) en Nayarit recibieron ayer uniformes y equipo táctico, con el objetivo de fortalecer la seguridad vial y prevenir accidentes en la entidad. El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero encabezó la entrega, reafirmando el compromiso con la dignificación del servicio público.

Durante el evento, el mandatario estatal subrayó la importancia de la disciplina y el compromiso de los agentes, quienes trabajan día a día para mantener la movilidad segura y ordenada. Asimismo, destacó

el respaldo institucional al personal operativo, anunciando un apoyo económico de un millón de pesos para las familias de los agentes de Movilidad en caso de percance en el cumplimiento de su deber. Este apoyo también incluye la provisión de una casa de interés social y una fuente de empleo para sus cónyuges, si fuera necesario.

La secretaria de Movilidad, Sistiél Karime Buhaya Lora, reconoció la inversión del gobierno en la dependencia, la cual, según sus declaraciones, ha contribuido a una reducción del 50 por ciento en los accidentes viales registrados en las carreteras estatales. Además, informó que, gracias a la coordinación con el Centro

de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5) y las fuerzas de seguridad federal y estatal, Nayarit ha mejorado su posición a nivel nacional, pasando del lugar 23 al 29 en incidencia de accidentes viales.

La Secretaría de Movilidad (SEMOVI) es la dependencia encargada de regular y gestionar el transporte público y privado, la infraestructura vial y la seguridad en las calles y carreteras del estado. Su misión es garantizar una movilidad eficiente, segura y sostenible para todos los ciudadanos. El C5, por su parte, es una plataforma tecnológica que integra sistemas de videovigilancia, telecomunicaciones, geolocalización y atención a



Advierten taxistas sobre baja rentabilidad de su oficio

El alto costo de la gasolina y la cuota por turno obligan a generar mil 250 pesos diarios para obtener una ganancia de 500, señala el gremio

Fernando Ulloa Pérez

Trabajar como taxista, chofer de combi o conductor de camión de pasajeros en Tepic ya no resulta rentable, debido a los altos costos de operación que enfrentan las unidades. Esta situación afecta a unos seis mil trabajadores del volante en la capital nayarita, según informó Gregorio Haro Amaya, secretario general del Sindicato de Choferes de Taxi, Transporte Urbano y Similares.

El dirigente sindical detalló la complicada situación económica que viven los choferes. "Actualmente, un trabajador del volante entrega por turno doscientos 50 pesos, además de gastar aproximadamente quinientos pesos en gasolina. En total, son 750 pesos diarios solo para cubrir los gastos del vehículo", explicó. Para obtener una ganancia neta de quinientos pesos por turno, el conductor "debe generar una venta total de mil 250 pesos", precisó Haro Amaya.



Además de la precaria rentabilidad, el líder gremial señaló que la inseguridad es otro de los graves problemas que enfrentan. Indicó que en varias colonias de Tepic se han registrado asaltos a trabajadores del transporte público, aunque reconoció que la violencia en estos ha disminuido.

"Afortunadamente, los ladrones solo se llevan los trescientos o cuatrocientos pesos que trae el chofer, pero ya no atentan contra su vida como sucedía en otros tiempos", comentó. Haro Amaya precisó que las zonas con mayor reporte de robos son Las Canteras, la colonia Cuauhtémoc y El Faisán, por lo que hizo un llamado a la Policía Municipal de Tepic para que refuerce los operativos de vigilancia en esos sectores.

El Festival Santoro 2025 reúne a cientos en Ixtlán del Río

Un festival con talleres, exposiciones y danzas folclóricas conmemoró el Día de Muertos en la plaza principal de Ixtlán del Río

Redacción

El pasado sábado, Ixtlán del Río, Nayarit, fue sede de la tercera edición del Festival Santoro, un evento cultural que reunió a cientos de personas en la plaza principal Eulogio Parra para celebrar el Día de Muertos. La jornada ofreció una variedad de actividades artísticas y tradicionales.

La tarde comenzó con talleres interactivos organizados por el Ayuntamiento de Ixtlán del Río, donde los asistentes aprendieron a decorar calaveras y a practicar el grabado. Los maestros Juan Carlos Ponce y Nathalya González dirigieron estas actividades y ofrecieron una demostración de *Las Estampas del Mictlán*, una muestra gráfica alusiva a la festividad.

Paralelamente, el pintor Gilberto Silvestre Beltrán realizó una pintura en vivo en el quiosco de la plaza. Su obra, titulada *Mictecacihuatl*, se incorporó a la colección permanente del Festival Santoro. *Mictecacihuatl* es la diosa azteca del inframundo, y su nombre significa "Señora de los Muertos". En la mitología mexica, ella, junto a Mictlantecutli, gobernaba el Mictlán, el nivel más profundo del inframundo al que llegaban las almas de aquellos que morían por causas naturales.

Posteriormente, la compañía Tianguis Teatro presentó su espectáculo *Altar de relatos, la noche de*

las que cuentan. Las actrices Olgamar Orozco, Nadia Camarero, Noelia Pérez y Ana Cristina Ochoa narraron leyendas que exploraron las tradiciones y mitos de Nayarit y México.

Uno de los eventos centrales fue el recorrido del Grupo Folclórico Náyare. Su comparsa, denominada *Xantolo, ofrenda en honor a los Santos Difuntos*, desfiló desde la Casa de la Cultura hasta la plaza principal, a lo largo de la avenida Hidalgo. El *Xantolo* es una festividad de origen prehispánico, característica de la región de la Huasteca en México, que celebra a los ancestros y el regreso de las almas al mundo de los vivos durante el Día de Muertos. Con un repertorio que incluyó estampas de Guerrero, Veracruz y Nayarit, 45 bailarines participaron en esta exhibición de danza tradicional.

La noche concluyó con la presentación de la Rondalla Estelar Nayarita, originaria del municipio de Jalisco, que interpretó diversas melodías para los asistentes.

El coordinador del evento Guillermo Meda, promotor cultural del Museo Regional de Nayarit, en su tercera edición contó con la colaboración interinstitucional del Centro INAH Nayarit y el gobierno de Ixtlán del Río.



Miles de corredores participarán

Deporte, historia y pueblos originarios llegan al asfalto capitalino

Una carrera con 10 mil corredores cruzará sitios históricos de CDMX para celebrar raíces indígenas en el evento cultural Raíces de Fuego este 7 de diciembre

NotiPress

busca generar beneficios tangibles en las comunidades".

La Ciudad de México recibirá a miles de participantes el próximo 7 de diciembre en la carrera Raíces de Fuego. Esta actividad del programa México Imparable, busca visibilizar a los pueblos originarios mediante acciones deportivas y culturales en espacios públicos.

Durante la conferencia matutina del 31 de octubre de 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum estuvo acompañada por Mirna Beatriz de la Cruz Álvarez, conocida como Estrellita, y Lorena Ramírez, corredora rarámuri, para anunciar esta segunda edición del evento. El recorrido contempla sitios representativos de la capital, entre ellos el Zócalo, Plaza de las Tres Culturas, Reforma, México-Tacuba, San Cosme y la Glorieta de las Mujeres que Luchan.

Este encuentro deportivo retoma la experiencia del capítulo anterior, Raíces de Agua, realizado en Palenque, donde se reportaron más de 3 mil corredores, 5 mil visitantes y una ocupación hotelera del 94%. Según Estrellita, "no sólo fue una carrera, fue un movimiento cultural, social que

Así, en esta nueva edición, se espera la participación de delegaciones de seis estados, con representación de comunidades indígenas, actividades artesanales y rutas simbólicas. El proyecto busca entrelazar cultura y deporte desde una perspectiva comunitaria. Durante su intervención, la atleta agregó: "México Imparable es una plataforma que busca visibilizar a los pueblos originarios, conectando lo que es cultura, deporte y el entorno de las comunidades indígenas". Desde el Zócalo, la ruta cubrirá una distancia de 5, 10 o 21 kilómetros, en la cual podrán participar tanto corredores experimentados como familias. La convocatoria, abierta al público, está disponible en mexicoimparable.com.

Además de su objetivo de integración cultural, el evento contempla la proyección internacional de atletas indígenas. Estrellita informó sobre la inclusión de representantes de pueblos originarios en una competencia en Hong Kong, del 22 al 25 de enero de 2026: "Vamos a participar 13 corredores de pueblos originarios en Hong Kong corriendo la distancia de 33, 56 y 100 kilómetros".

Contamos con **SERVICIO EXPRESS**

PARA VER BIEN ESTE REGRESO A CLASES

¡ÓPTICA D' MORENO...ES TU OPCIÓN!

- Lentes de marca reconocidas para el sol.
- Lentes para lectura.
- Adaptación de lentes.
- Examen de la vista, sin costo.
- Lentes urgentes en una hora.

Pregunta por promociones.
Descuento a tarjetas INAPAM y estudiantes
ÓPTICA D' MORENO...
dónde ver bien cuesta menos.....

LOCAL 7/E FRENTE A FARMACIA SIMILARES - Y EN INTERIOR TIENDA LEY PLAZA DE ALICA

311.847.15.50 / 311.133.06.67

el periodismo y con la sabiduría que da un amplio recorrido en ese "mestiere" no es fácil escribir algo acerca del inicio del ministerio episcopal de Don Engelberto Polino Sánchez como 9º Obispo de Tepic...

Eppur... [esa expresión galileana que simboliza todavía hoy una ruptura epocal entre el medioevo y la modernidad], me es poco menos que obligado dedicar unas "palabras" a ese acontecimiento clave en la marcha de una iglesia diocesana que un día después celebraba el 14º aniversario de la partida de Mons. Ricardo Watty Urquidí, su séptimo obispo...

Tal vez por esa "coincidentia oppositorum" acuñada por otra figura clave de la transición a la modernidad, Nicolás de Cusa, y ante uno de las denominaciones posibles para estas "palabras" que me ganó Jorge Enrique "Una iglesia que hable menos y escuche más", ha emergido en mí, de alguno de esos misteriosos lares de nuestro interior, una denominación que, a algunos adultos mayores les hará recordar una canción de Los Ángeles Negros con una "s" añadida: "Debut y despedidas"...

Y sí, a mí también este inicio de episcopado me trae recuerdos bastante añejos...

Los recuerdos de la llegada del Padre Tono Suárez Rivera, nombrado 5º Obispo de Tepic aquel 15 de agosto de 1971.

Primero, la recepción en el límite entre los estados de Jalisco y Nayarit en la carretera federal 15 México-Nogales y, posteriormente, la ordenación episcopal y el inicio de su episcopado en la Catedral de Tepic [esa ahora sometida a un arreglo de sus torres que parece no tener

Debut y despedidas...

José Luis Olimón Nolasco

Después de leer la crónica de Jorge Enrique González en este espacio una crónica escrita con la rapidez que exige fin y que hizo imposible que el nuevo pastor entrara por y sencillez de su trato y de la sensibilidad mostrada para la puerta principal y que pudiera ser símbolo de una no "torturar" a los participantes en la Eucaristía celebrada "ecclesia" que requiere re-pararse], de la que recuerdo en el "Ex Sombrero" con la lectura de un mensaje más la larga duración de la homilía de Don Samuel Ruiz, el amplio que el que leyó [lo que lamento porque lo que obispo que venía a "entregarlo" por formar parte de su no leyó tenía que ver con "los datos de la realidad" la que limitado presbiterio y a quien D. Adolfo tendría que la Iglesia particular que ahora preside, debe iluminar defender ante el rechazo de algunos de sus "hermanos con su palabra y acompañar con su testimonio y sus en el episcopado" y del deseo presidencial de que fuera acción pastoral...

De sus "palabras", retomo, ante todo, las palabras casi aforísticas esas expresiones lingüísticas que, como escribié Nietzsche, son capaces de decir en diez frases lo que otros dicen en un libro o, incluso lo que nadie es capaz de decir en un libro con que inició su mensaje:

"A la querida Iglesia de Tepic, a quien me han pedido que acompañe, que me acerque como hermano, y que aprenda de ustedes".
Una Iglesia ya querida desde antes de conocerla porque ha sido encomendada a su corazón de pastor... Una Iglesia a la que alguien [en último término Alguien] le ha pedido acompañar [un verbo utilizado en lugar de gobernar, guiar, dirigir e, incluso pastorear...].
Una Iglesia a la que ese mismo alguien [León XIV] y ese mismo Alguien [Jesucristo el Buen Pastor, o incluso el Dios Trino que es Amor], le pide acercarse como hermano...

Una Iglesia de la que tendrá que aprender como Obispo y como cristiano...

De sus "palabras" también, la manera de entender el episcopado como un ministerio en el que tiene que aprender muchas cosas más; en el que tiene que colaborar para que en la sociedad se haga realidad el proyecto de Cristo y el Reino de Dios se haga presente; en el que

se escucha a los Papas, a la gente; en el que se sueña y trabaja en comunión...

Y, su concepción de la Iglesia: una Iglesia que hable menos y escuche más; comprometida con los que sufren y con la paz; misionera y evangelizadora; compasiva, y más simplemente aún: sencilla, cercana, servidora, misericordiosa, unida... ¡amable! [Así, entre signos de admiración...]

De las palabras del Nuncio Joseph Spiteri, la referencia a "una sociedad que sufre el acoso de la criminalidad, de la corrupción, de la indiferencia"; a la "rendición de cuentas de la administración de los bienes que no son nuestros sino de la Iglesia de cada comunidad de fe" y el "no podemos celebrar la comunión en la liturgia... mientras en las relaciones humanas fomentamos las divisiones, rivalidades, falta de atención hacia los hermanos"... [¿Sabrá algo?, o mejor aún, "algo sabrá"]...

¿Y las despedidas?

Cuatro, muy claras para los perspicaces: la de los dos cardenales presentes: Carlos Aguiar Retes, Obispo de la Arquidiócesis de México y Francisco Robles Ortega, Obispo de la Arquidiócesis de Guadalajara, la de Mons. Mario Espinosa, Obispo de Mazatlán [solo presente en el acto de la Catedral y ausente en la Eucaristía] y la de Don Luis Artemio, quienes han llegado a la edad de dimitir de sus encargos arquidiocesanos y diocesanos, aunque, en el caso de "los purpurados", seguirán con su cargo cardenalicio y con su poco probable tarea electoral en caso del nombramiento de un nuevo Romano Pontífice antes de cumplir 80 años de edad.

Un vaticinio final que no pasa de ser una especie de corazonada...

Que una vez que aprenda muchas cosas más, viva su fe y responda, Don Engelberto, como lo hizo Don Adolfo en su momento, dejará la Diócesis de Tepic para asumir una responsabilidad mayor...

Veremos y diremos...
Quizás sí; quizás, no...

Indignación por asesinato del alcalde de Uruapan Tenemos que hablar de Carlos Manzo

Rafael G. Vargas Pasaye

A todas y todos nos atravesó una sensación en el pecho cuando nos enteramos de la noticia del asesinato del alcalde de Uruapan Michoacán, Carlos Alberto Manzo Rodríguez la noche del 1 de noviembre, a la par que estábamos muchos atrapados viendo la Serie Mundial.

El nacido el 9 de mayo de 1985 estaba en un evento en la plaza principal denominado Festival de las Velas, época esta de Día de los Muertos con gran tradición en el estado de Michoacán. Se veía nutrido, con familias, él mismo cargando a uno de sus dos hijos, cuando de pronto, esa festividad fue interrumpida por ese sonido seco que tienen los disparos, fueron seis, que llevan la muerte por propósito.

Momentos de tensión, de información precisa que no llegaba, pero se presentía lo peor; lamentablemente así fue, abatido el ejecutor en la misma plaza, el alcalde trasladado al hospital Fray Juan de San Miguel donde pese a los esfuerzos de los médicos dejó de latir su corazón.

Tenemos que hablar de su muerte y de las tantas veces que solicitaba, muy a su manera si se quiere, la presencia de las autoridades federales para contrarrestar la violencia que tenía el municipio, como lo tiene la entidad, y como se siente en buena parte del país.

Tenemos que hablar del Carlos Manzo que sobrevolaba en helicóptero para capturar delincuentes, el que todo el tiempo traía un chaleco antibalas, el del sombrero que le puso nombre a un movimiento, y que sí ya empezaba a visitar otros municipios con intenciones de buscar una candidatura a un cargo mayor, ya había sido diputado federal por Morena apenas en la Legislatura pasada.

Tenemos que hablar del Gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, quien tras asistir al funeral del alcalde de Uruapan, fue despedido entre gritos, pese a que su subsecretario de Gobierno en la entidad es hermano del hoy occiso. Y de cómo en quizá su

último encuentro, al ser recibido por Carlos Manzo, Ramírez Bedolla le dijo a manera de saludo: "¿Qué pasó presidente, a cuantos has abatido?", y lo repitió para que lo escucharan los presentes: "¿A cuántos has abatido?", seguramente hoy se arrepiente de ese momento.

Tenemos que hablar de Grecia Quiroz García, esposa, hoy viuda del alcalde Carlos Manzo, quien tomó la palabra durante el homenaje a su marido en la plaza principal de Uruapan y dijo: "No mataron al presidente de Uruapan, mataron al mejor presidente de México, al único que se atrevió a levantar la voz, al único que se atrevió a debatir, a hablar con la verdad, a decir siempre la verdad, sin temor a nada, sin temor a perder su vida, sin temor a dejar huérfanos a sus hijos el día de hoy".

Tenemos que hablar de la clase política mexicana que con su silencio se vuelve parte de la crisis que se vive, que con sus declaraciones quieren sacar raja política cuando es lo que menos se requiere. Tenemos que hablar de ellas y de ellos pues son parte del problema, cuando pudieran ser parte de la solución.

De las acciones del gobierno federal, de la presidenta, del secretario de seguridad quizá no sea el mejor momento de hablar, más allá de las cifras, y de comunicar que se reunieron a trabajar un domingo, hablarán sus hechos, sus resultados y sus acciones.

Tenemos que hablar de que Carlos Alberto Manzo Rodríguez por desgracia no es el primer alcalde que es víctima de la crisis de inseguridad que se vive en México. Hace apenas un año era ejecutado Alejandro Arcos, alcalde de Chilpancingo, la capital de Guerrero; se entiende que Carlos Manzo al ser más mediático y sus peticiones de ayuda eran retomadas por muchos sobre todo en redes sociales, sobresalía de otras autoridades locales que han caído en fechas no tan lejanas. Ojalá pudiéramos hablar de que es el último.

@rvargaspasaye
www.consentidocomun.mx

Anuncia Conapesca nuevas vedas y aperturas de pesca para noviembre

La Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca informó sobre los nuevos periodos de aprovechamiento y veda para diversas especies marinas y acuícolas en México

Redacción

La Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca) anunció que, a partir del próximo noviembre, se establecerán siete periodos de aprovechamiento y dos de veda para distintas especies marinas y acuícolas en aguas mexicanas. Estas medidas buscan fortalecer el manejo sostenible de los recursos pesqueros en el país.

Según informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de Conapesca, las nuevas regulaciones se basan en la opinión técnica emitida por el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables (IMIPAS). El objetivo es asegurar un aprovechamiento responsable y la conservación de las poblaciones de estas especies.

Los periodos de aprovechamiento, también conocidos como temporadas de pesca, son ventanas de tiempo específicas en las que se permite la captura comercial o deportiva de ciertas especies, después de haber evaluado que sus poblaciones son suficientemente robustas para soportar la extracción sin comprometer su sostenibilidad a largo plazo. Por otro lado, las vedas son periodos de prohibición temporal de la pesca, implementados para proteger a las especies durante sus ciclos reproductivos o de crecimiento, asegurando así la recuperación y renovación de sus poblaciones. Ambas herramientas son cruciales para la gestión pesquera y la preservación de la biodiversidad marina.

Los periodos de aprovechamiento que iniciarán en noviembre de 2025 son los siguientes:

Caracoles (*Lobatus gigas*, *Strombus costatus*, *Xancus sp*, *Busycon sp* y *Pleuroploca gigantea*): Desde el 1 de noviembre de 2025 hasta el 30 de abril de 2026 en el litoral de Quintana Roo.

Ostión (*Crassostrea virginica*): A partir del 1 de noviembre de 2025 hasta el 14 de abril de 2026 en los sistemas lagunarios de Tabasco.

Langosta (*Panulirus inflatus*, *Panulirus gracilis* y

Panulirus interruptus): Desde el 1 de noviembre de 2025 hasta el 30 de abril de 2026 en aguas de jurisdicción federal del Océano Pacífico, incluyendo una franja del Golfo de California a lo largo de la costa oriental de la Península de Baja California.

Langostino (*Macrobrachium americanum* y *Macrobrachium tenellum*): Desde el 1 de noviembre de 2025 hasta el 31 de julio de 2026 en aguas continentales de jurisdicción federal de la vertiente del Océano Pacífico.

Camarón: A partir del 10 de noviembre, en la zona marina que abarca desde la frontera con Estados Unidos en Tamaulipas, hasta la desembocadura del Río Coatzacoalcos en Veracruz.

Lisa (*Mugil cephalus*) y **liseta** (*Mugil curema*): Desde el 11 de noviembre hasta el 30 de noviembre de 2025 en la Laguna Madre del estado de Tamaulipas.

Ostión de placer (*Crassostrea corteziensis*): Desde el 16 de noviembre de 2025 hasta el 14 de julio de 2026, en aguas marinas y estuarinas del Golfo de California y del Océano Pacífico, exceptuando el sur de Teacapan, Sinaloa.

Por otra parte, los periodos de veda que comenzarán en noviembre de 2025 son:

Lisa (*Mugil cephalus*): Desde el 1 de noviembre hasta el 31 de diciembre en aguas litorales de Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas.

Túñidos (*Thunnus albacares*, *Thunnus orientalis* y *Thunnus obesus*): Los titulares de permisos de pesca comercial para embarcaciones atuneras podrán optar por un periodo alternativo de veda que irá del 9 de noviembre de 2025 hasta el 19 de enero de 2026. Esta veda aplicará en aguas de jurisdicción federal del Océano Pacífico, así como en altamar y aguas jurisdiccionales extranjeras del Océano Pacífico Oriental (OPO).

La Conapesca mantiene activa la línea telefónica 669 915 6913, disponible las 24 horas del día, los 365 días del año, para recibir denuncias sobre pesca ilegal o malas prácticas que afecten los recursos marinos y acuícolas.

Nayarit
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

¡NO CAIGAS!
CUELGA, VERIFICA Y DENUNCIA

Informa SSPC a la ciudadanía sobre las principales modalidades de extorsión telefónica, brindando recomendaciones claras para evitar ser víctima y fomentar la denuncia oportuna.

- Mantén la calma y no proporciones información personal
- No digas tu nombre, dirección ni datos de familiares.
- Evita confirmar cualquier información que te mencionen.
- Cuelga inmediatamente y comunícate con tus seres queridos para verificar su bienestar.

Recuerda: los extorsionadores usan el miedo o la sorpresa para manipularte.

ANTE UNA LLAMADA DE EXTORSIÓN:
MANTÉN LA CALMA, CUELGA Y DENUNCIA

911 EMERGENCIAS

RESUMEN

Sesión Pública Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional 30 de octubre de 2025

Iniciativas para todas y todos

Las diputadas y los diputados de la Trigésima Cuarta Legislatura presentaron diversas iniciativas en materia de violencia vicaria, recursos estatales y protección a las personas migrantes, reafirmando su compromiso con la justicia social y la protección de los derechos humanos.

Ejercicio Fiscal 2026

Se aprobó el dictamen que determina los factores de distribución de las participaciones federales que en ingresos corresponden a los municipios del Estado para el Ejercicio Fiscal 2026, garantizando una asignación equitativa y transparente de los recursos públicos.

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

XXXIV LEGISLATURA

Una exposición en Madrid sirvió de marco

España admite abusos en La Conquista por primera vez

Autoridades españolas y mexicanas abren espacio de reflexión histórica sobre La Conquista en una exposición cultural realizada en Madrid



NotiPress

Por primera vez, un integrante del gobierno español reconoció públicamente los abusos cometidos contra los pueblos originarios durante el periodo de La Conquista. El canciller José Manuel Albares, a través de un video, declaró que "hubo injusticia. Justo es reconocerlo hoy y justo es lamentarlo, porque esa es también parte de nuestra historia compartida y no podemos ni negarla ni olvidarla".

Durante la conferencia matutina del 31 de octubre de 2025, la presidenta Claudia Sheinbaum destacó la relevancia del pronunciamiento, hecho bajo el marco de la inauguración de la exposición "Mujeres del Maíz y del Cosmos", realizada en Madrid. La muestra forma parte de una estrategia cultural impulsada por México para visibilizar a las comunidades indígenas en Europa.

El evento fue coordinado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la Secretaría de Cultura y la Embajada de México en España. Incluye piezas arqueológicas, textiles y obras de arte creadas por mujeres de diversos pueblos originarios.

Sheinbaum explicó el origen de la iniciativa: "Nos planteamos cómo hacemos visible a los pueblos indígenas en España, como parte de esta solicitud que en su momento hizo el presidente López Obrador y que nosotros apoyamos, de la solicitud del perdón".

Además de destacar el contenido artístico, la mandataria leyó fragmentos del prólogo que redactó para el catálogo oficial. En uno de los pasajes afirmó: "La Conquista no fue un encuentro entre iguales. Fue un proceso brutal de violencia, imposición y despojo". La exposición, dijo, busca rendir homenaje a la resistencia y al legado de las mujeres indígenas.

Igualmente, el gobierno mexicano presentó esta iniciativa bajo el marco del Año de la Mujer Indígena. Su finalidad consiste en fortalecer vínculos culturales y abrir espacios de reconocimiento mutuo.

De esta manera, Sheinbaum resaltó el valor simbólico del reconocimiento expresado por el ministro español, al considerar que se trata de un acto que contribuye al diálogo histórico entre ambas naciones. Subrayó: "El perdón engrandece a los gobiernos y a los pueblos. No es humillante, al contrario, reconocer la historia,

reconocer los agravios, pedir perdón o lamentar y recuperarlo como parte de la historia, engrandece".

La exposición permanecerá abierta al público en distintas sedes culturales dentro de España. Las

autoridades mexicanas reiteraron su intención de continuar promoviendo acciones que proyecten la riqueza histórica y cultural de las comunidades indígenas a nivel internacional.

La meta para erradicar embarazo infantil luce lejana

Aumentan casos de maternidad en menores de 15 años en México

Niñas de 10 a 13 años enfrentan maternidad en México pese a políticas vigentes; el país se aleja de la meta 2030 para erradicar el embarazo infantil

NotiPress

Más allá de las intenciones, la meta de erradicar el embarazo infantil en México antes de 2030 continúa distante. Claudia Morales, coordinadora de Vinculación y Difusión en Fundación MSI, advirtió durante una entrevista para NotiPress el 30 de octubre que el país enfrenta un estancamiento en la prevención de embarazos en menores de 15 años, pese a los esfuerzos gubernamentales y sociales en otros grupos etarios.

Durante la conversación, la vocera de la fundación explicó que, si bien los índices en adolescentes de 17 a 19 años muestran una reducción, el número de niñas entre 10 y 13 años que enfrentan maternidad ha aumentado. Este segmento representa un desafío crítico para el cumplimiento de la meta establecida a nivel nacional. Morales puntualizó: "Lo que no estamos logrando es la disminución o la erradicación de embarazos en niñas. Esa es una triste realidad, súper triste".

En 2024 se registraron más de 56 mil nacimientos en niñas menores de 16 años, según cifras mencionadas por Morales durante la entrevista. Si bien la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) cuenta con grupos interinstitucionales en distintas entidades, la vocera señaló que los resultados siguen siendo insuficientes en materia de embarazo infantil. "Estamos en un lugar lejano a la meta 2030", afirmó.

Uno de los factores más persistentes, indicó la especialista, es la falta de educación sexual integral desde la infancia. En comunidades marginadas, tanto padres como docentes tienden a delegar la responsabilidad

entre sí. Morales explicó: "En la escuela dicen eso le toca a los papás, en la casa dicen eso le toca a la escuela. Los maestros que están en la escuela tampoco recibieron educación en sexualidad y tienen miedo de abrir esos temas".

Además, el Estado de México figura como una de las entidades con mayor prevalencia de embarazos en niñas. Según datos expuestos durante la entrevista, en algunas primarias del estado se reportan hasta tres casos por ciclo escolar. La entrevistada resaltó que muchas de estas situaciones están asociadas a contextos de violencia. De acuerdo con testimonios recogidos por la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), algunas menores continúan su embarazo por falta de alternativas o como escape ante entornos familiares adversos.

Igualmente, a pesar de los obstáculos, Morales reconoció los avances alcanzados por instancias públicas y organizaciones civiles. Sin embargo, reiteró que los esfuerzos actuales no han sido suficientes para atender las causas estructurales que propician el embarazo infantil. "No es que como país no estemos haciendo nada, pero creo que el trabajo sigue siendo inacabado".

Fundación MSI, presente en distintas entidades del país, forma parte de grupos estatales para la prevención del embarazo en niñas y adolescentes en Oaxaca, Ciudad de México, Veracruz y Chiapas. Su estrategia incluye programas educativos, subsidios para servicios de salud sexual y alianzas interinstitucionales.

Así, aunque existen políticas nacionales activas y colaboración entre sectores, los indicadores de embarazo infantil en México reflejan una brecha aún abierta respecto a los compromisos asumidos para 2030.

NOTARÍA PÚBLICA

NÚMERO 32

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, mediante escritura pública número 8794 ocho mil setecientos noventa y cuatro, Tomo octavo, Libro dos, se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora LUCIA VILLASEÑOR SALAZAR, promovido por los señores RAMON OCEGUEDA GUZMAN, RAUL, OLGA LETICIA, ROBERTO, JAIME y RAMON, de apellidos OCEGUEDA VILLASEÑOR; en su carácter de cónyuge superviviente y descendientes directos, respectivamente; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaría.
2. Que acreditó su entroncamiento con la autora de la sucesión.
3. Que el último domicilio de la autora de la sucesión fue en el poblado de Felipe Carrillo Puerto, municipio de Compostela, Nayarit.
4. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
5. Que no se tiene depositado testamento o informe alguno que haya otorgado la autora de la sucesión.
6. Que los señores RAMON OCEGUEDA GUZMAN, RAUL, OLGA LETICIA, ROBERTO, JAIME y RAMON, de apellidos OCEGUEDA VILLASEÑOR aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como únicos y universales herederos, designándose como albacea de la presente sucesión, al señor ROBERTO OCEGUEDA VILLASEÑOR, quien aceptó y protestó el buen desempeño del cargo, quedando discernido su encargo.

Es la segunda publicación de dos con intervalo mínimo de 10 diez días que se realiza con fundamento en lo dispuesto en el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo en la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la presente publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

ATENTAMENTE

 LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
 NOTARIA SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
 DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
 LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, **Licenciado ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 (TREINTA Y SEIS)**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con residencia en la ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación del ciudadano **INÉS FLORES CELEDONIO** también conocido como **J. INÉS FLORES CELEDONIO**, se encuentra en trámite extrajudicial la **Sucesión Intestamentaria** a bienes del extinto **GREGORIO FLORES CHÁVEZ**, quien falleció con fecha 25 (veinticinco) de Septiembre de 2022 (dos mil veintidós), siendo su último domicilio en esta ciudad de Tepic, Nayarit; el solicitante acredita su entroncamiento como ascendiente directo en primer grado del autor de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a el con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociendo como **ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO** al ciudadano **INÉS FLORES CELEDONIO** también conocido como **J. INÉS FLORES CELEDONIO**, así mismo se le designó como **ALBACEA**, el cual aceptó y protestó para desempeñarlo fielmente, quien no está obligado a prestar garantía especial; como consta en la escritura pública 13,854 (trece mil ochocientos cincuenta y cuatro), correspondiente al tomo 11 (once), libro 06 (seis), de fecha 22 (veintidós) días del mes de Octubre del año 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
 TEPIC, NAYARIT; 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
 NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36

AVISO NOTARIAL

El que suscribe, **Licenciado ALONSO GONZÁLEZ LÓPEZ, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36 TREINTA Y SEIS**, de la Primera Demarcación Territorial del Estado Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Tepic, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación el ciudadano **SILVANO IBARRA PAEZ**, se encuentra en trámite la **Sucesión intestamentaria** a bienes de la extinta **EMILIA GOMEZ GUTIERREZ**, quien falleció el día 11 (once) de Septiembre del año 2021 (mil novecientos setenta y cuatro), en Santa María del Oro, Nayarit, siendo su último domicilio ampliamente conocido en la localidad de Real de Acuitapilco, Santa María del Oro, Nayarit; el solicitante acredito su entroncamiento como concubino superviviente de la Autora de la Sucesión, desconociendo la existencia de personas distintas a el con derecho a heredar en un grado igual o preferente, reconociéndose así **COMO UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO** al señor **SILVANO IBARRA PAEZ**, protestando su leal y fiel desempeño; como consta en la escritura pública 13,847 (Trece mil ochocientos cuarenta y siete), Tomo 11 (Once), libro 6 (Seis), de fecha 20 (veinte) de octubre del año 2025 (dos mil veinticinco), del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE.
 TEPIC, NAYARIT; 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.

LIC. ALONSO GONZALEZ LÓPEZ.
 NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 36

E D I C T O

C. Lucio Flores Rodríguez POR IGNORARSE SU DOMICILIO.

Que dentro del Juicio Sucesorio Intestamentario en la Vía de Tramitación Especial expediente número **92/2023**, promovido por **Rosario, María Guadalupe, Cruz, Ezequiel, Antonia, Marcela, Ma. de Jesús, Petra, Genoveva, Adela y Rafael todos de apellidos Flores Rodríguez**, recayó un auto con fecha **dieciocho de Marzo de dos mil veinticinco**, en el cual se ordenó **llamarlo a Juicio** por éste conducto, en los términos ordenados mediante autos de fecha **trece de Noviembre de dos mil veintitrés y once de Enero de dos mil veinticuatro**, en el cual se admitió en cuanto ha lugar en derecho y en la **VÍA de Tramitación Especial** el juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de **J Jesús Flores Moreno y/o Jesús Flores Moreno**, con apoyo en los artículos 3, 9, 22, 30 fracción IV, 64, 65, 66, 68 fracción II, 151,164,165 y demás relativos del Enjuiciamiento Civil en vigor.

En consecuencia, **se ordenó notificar** al posible heredero **Lucio Flores Rodríguez**, en términos del proveído de fecha trece de Noviembre de dos mil veintitrés y el del once de Enero de dos mil veinticuatro, haciéndole saber que cuenta con el termino de **veinte días** para que comparezca a deducir sus derechos que le pudieran corresponder a bienes de **J Jesús Flores Moreno y/o Jesús Flores Moreno**; asimismo, para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta población de San Pedro Lagunillas, Nayarit; apercibida que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este juzgado a excepción de la sentencia definitiva.

ATENTAMENTE
 San Pedro Lagunillas, Nayarit; a 16 de Junio de 2025
 La Secretario de Acuerdos del Juzgado.

Lic. Adriana del Rocio Dueñas Casillas.

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro medio de comunicación a elección del promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

E D I C T O

C. DIANA MORENO BAÑUELOS POR IGNORARSE SU DOMICILIO.

Que dentro del Juicio tramitado en la Vía Civil Ordinaria, Divorcio sin expresión de causa expediente número **84/2023**, promovido por **José Benjamín Ponce Becerra o José Benjamín Ponce Beserra**, en su contra, recayó un auto con fecha **cuatro de Septiembre de dos mil veinticinco**, en el cual se ordenó **Emplazarla** a Juicio por éste conducto, en los términos ordenados en el auto de fecha veinticinco de Octubre de dos mil veintitrés, en el cual se admitió en cuanto ha lugar en derecho y en la **Vía Civil Ordinaria** la demanda que presenta **José Benjamín Ponce Becerra y/o José Benjamín Ponce Beserra; del juicio divorcio sin expresión de causa** por los conceptos que menciona, con apoyo en los artículos 3, 9, 22, 30 fracción IV, 64, 65, 66, 68 fracción II, 151,164,165 y demás relativos del Enjuiciamiento Civil en vigor.

En consecuencia, con las copias simples de Ley que se acompañan, **se ordenó correr traslado y emplazar** a la demandada **Diana Moreno Bañuelos** para que dentro de un plazo no mayor a **nueve días** y si así lo estima conveniente, produzca contestación a la demanda instaurada en su contra, así como también para que manifieste si está de acuerdo en la propuesta de convenio que plantea la parte actora o en su defecto realice la propuesta de su parte, asimismo, para que señale domicilio para recibir notificaciones en esta población de San Pedro Lagunillas, Nayarit; apercibido que de no hacerlo, se le declarara la correspondiente rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este juzgado a excepción de la sentencia definitiva.

ATENTAMENTE
 San Pedro Lagunillas, Nayarit; a 23 de Septiembre de 2025
 La Secretario de Acuerdos del Juzgado.

Lic. Adriana del Rocio Dueñas Casillas.

NOTA.- Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro medio de comunicación a elección del promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.



Super Farmacia

Cuida tu salud a precios ¡Muy bajos!



ANTIGRIPALES

XL-3 XTRA GRIPA Y TOS
12 cápsulas

\$54⁰⁰

VÍAS RESPIRATORIAS

HISTIACIL NF INFANTIL O ADULTO jarabe

\$115⁰⁰

ANALGÉSICOS

LÍNEA TEMPRA FORTE O FEN

40% DE AHORRO

ANTIBIÓTICOS FAMILIA AMOXICLAV*

Amoxiclav

40% DE AHORRO

MOUNJARO
5 mg. solución inyectable

\$1,630⁰⁰

Llévate por \$1,480⁰⁰ con la tarjeta de Lealtad

*Precio exclusivo con tarjeta de lealtad "Enlace" *Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio. *Consulte a su médico

TU SALUD es primero

CARDIOVASCULARES

NORFENON
150 mg. 30 tabletas

\$516⁰⁰

ANTI-ARTRÍTICOS FAMILIA VARTALON O NOVOVARTALON

NOVOVARTALON

35% DE AHORRO

ANTIDIABETES

LÍNEA ONE TOUCH* Excepto Ultra 10 tiras o Select 50 tiras

ONE TOUCH Ultra

45% DE AHORRO

BRONCODILADORES LÍNEA BISOLVON o BISOLSEK

Bisolvek

\$138⁰⁰

FORTALECE tu cuerpo con Multivitamínicos

FERRANINA FOL O COMPLEX

Ferranina Fol

40% DE AHORRO

FAMILIA ADEROGYL

Aderogyl

40% DE AHORRO

LÍNEA BIOMETRIX PERFORMANCE

Biometrix

40% DE AHORRO

ANTI-HISTAMÍNICOS FAMILIA ZYXEM

ZyXem

40% DE AHORRO

HIDRATACIÓN ORAL ELECTROLIFE ZERO

Electrolife ZERO

\$45⁰⁰

ANTIDIARREICOS LÍNEA IPRIKENE

Iprikene

40% DE AHORRO

WEGOVY

0.5 mg. solución inyectable 1 pluma

\$3,790⁰⁰

Llévate por \$2,900⁰⁰ con la tarjeta de Lealtad

*Precio exclusivo con tarjeta de lealtad "Nuevo Yo" *Consulte bases, términos y condiciones para acceder a este beneficio. *Consulte a su médico

ALIMENTOS NUTRITIVOS GLUCERNA

Glucerna

Llévate 2 por \$105⁰⁰

OFTALMOLOGÍA SYSTANE COMPLETE, HIDRATACIÓN SP O ULTRA

Systane

40% DE AHORRO

ANTI-ARTRÍTICOS FAMILIA ICY HOT

ICY HOT

35% DE AHORRO

CURACIONES LÍNEA ALFA MEDICAL

Alfa Medical

30% DE AHORRO

GENÉRICOS **PHARMA life** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA **85%** de ahorro

ANALGÉSICOS PARACETAMOL PHARMALIFE PEDIÁTRICO
30 ml.

85% DE AHORRO

\$16⁰⁰

ANTIDIABETES METFORMINA/GLIBENCLAMIDA PHARMALIFE
500/5 mg. 30 tabletas

85% DE AHORRO

\$31⁵⁰

BRONCODILADORES BROMHEXINA PHARMALIFE ADULTO
100 ml.

85% DE AHORRO

\$21⁰⁰

VITAMINAS C-REVITAL
11 sobres

\$59⁰⁰

ANALGÉSICOS KETOROLACO PHARMALIFE
30 mg. 6 tabletas

85% DE AHORRO

\$26⁰⁰

ANTIÁCIDOS OMEPRAZOL PHARMALIFE
20 mg. 120 cápsulas

80% DE AHORRO

\$76⁰⁰

CARDIOVASCULARES LOSARTÁN PHARMALIFE
50 mg. 60 tabletas

85% DE AHORRO

\$41⁰⁰

ANTICONCEPTIVOS LEVONORGESTREL-ETINILESTRADIOL PHARMALIFE
21 tabletas

80% DE AHORRO

\$30⁰⁰

Cobro de remesas

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 22185 del 20 de octubre de 2017 / Transnetwork México, S.A. de C.V. con no. De registro 21166 del 03 de enero del 2012.

pharmaclinic servicios de salud

Escanea y descarga la App **PharmaClinic Home** by WOOM

¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?

Selección tu especialista | Toma tu cita al momento | Obtén tu receta

Pediatra

Google Play | App Store

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 03 al 05 de noviembre de 2025. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



Super Farmacia

¡Creciendo juntos!

Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Zapopan #568, Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic



Av. Tecnológico #3801, Entre Calles Girasol y Niño Obrero, Colonia Ciudad Industrial, Tepic, Nayarit